

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 3.235

LEY 3235

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 3235

ARTÍCULO 1°. Declárase el 23 de Abril de cada año como el Día de la Responsabilidad Social Empresaria por conmemorarse en dicha fecha la adhesión de la Argentina a los principios del Pacto Global.

ARTÍCULO 2°. A los fines de concientizar a la sociedad en general sobre la importancia de fomentar las conductas socialmente responsables por parte de las empresas, el Poder Ejecutivo deberá coordinar diversas actividades a desarrollarse en la Ciudad de Buenos Aires con motivo de la conmemoración de este día.



VEREDICTA LEYES

Ley 3235. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).